

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Economía de la Empresa

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ingeniería Informática (PGR-INFORM)

**GRUPO:** 2526-M1

**CENTRO:** Escuela Politécnica Superior

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** PABLO CÉSAR GUTIÉRREZ TOBAL

**EMAIL:** [pcgutierrez@uemc.es](mailto:pcgutierrez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 18:00 horas

**CV DOCENTE:**

Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

MBA en Dirección de Empresas por la Universidad Europea de Madrid, escuela Real Madrid

Cuenta con varios años de experiencia en docencia universitaria.

En los últimos años ha impartido docencia en la UEMC, como profesor de la asignatura de Economía y gestión en el grado de Nutrición Humana y Dietética y de la asignatura de Planificación, Dirección y gestión de sistemas deportivos en el grado de Ciencias de la actividad física y del deporte perteneciente al Departamento de Ciencias de la Salud en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Director de trabajos de fin de grado en la facultad de Ciencias de la salud.

**CV PROFESIONAL:**

Director en CDO Fitness (CDO Covaresa y CDO Almendrera) en la actualidad. Empresa puntera en sector fitness a nivel nacional.

Director deportivo en Grupo EULEN

Manager en Ingesport Health &Spá Consulting (GO fit) en diferentes puestos y áreas.

Professional Rugby Player enVRAC Quesos Entrepinares, internacional absoluto con la Selección Española de Rugby.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Principios y fundamentos básicos de la organización y gestión empresarial.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

## 1. Economía de la empresa

1. La empresa y su naturaleza: Analiza la razón de ser de las empresas y su función en la economía. Se exploran las principales teorías sobre la existencia de las empresas. También se aborda la empresa como una entidad de coordinación de recursos y personas, gestionando información y tomando decisiones bajo incertidumbre. Además, se estudian sus objetivos, que pueden ir desde la maximización de beneficios hasta metas sociales o sostenibles, y su relación con el entorno económico y social.
2. Objetivos empresariales: El objetivo principal de quienes dirigen una empresa es lograr que todos los integrantes de la organización trabajen hacia metas comunes de la manera más eficiente posible, es decir, obtener el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales disponibles. Este tema introduce al alumno en el rol directivo y sus funciones, además de abordar la estructura empresarial, destacando la importancia de una adecuada organización formal para el correcto desarrollo de las actividades. También se analiza cómo la evolución de esta estructura se vincula al ciclo de vida de la empresa.
3. Áreas funcionales I: La función financiera se encarga de obtener y gestionar los fondos de la empresa, lo cual refleja en la estructura financiera, visible en el lado derecho del saldo (recursos propios y ajenos). El lado izquierdo (activo) muestra cómo se invierten esos fondos. Las decisiones financieras son clave, ya que la empresa se define por una serie continua de decisiones de inversión. Por otro lado, la función de recursos humanos ha ganado importancia, ya que el talento y la creatividad son factores diferenciadores. Esta área abarca la selección, desarrollo, retención del talento, políticas salariales y la gestión de relaciones laborales.
4. Áreas funcionales II: La función de producción es clave en la empresa, encargada de crear los productos o servicios mediante el uso de factores productivos como trabajo, capital y tecnología. La función directiva se enfoca en planificar, organizar y controlar los recursos humanos y materiales, asegurando la coordinación y liderazgo en la organización. La función de marketing va más allá de la venta, a incluir estudios de mercado y análisis de perfiles de consumidores. Finalmente, la tipología de la empresa clasifica las empresas según su actividad, propiedad, tamaño, forma jurídica, ámbito de actuación y estilo de gestión.
5. Tipos de empresa y sus características: Aborda las distintas formas empresariales, clasificándolas según criterios como su actividad económica, tamaño, forma jurídica, propiedad y ámbito de actuación. Se exploran las diferencias entre pequeñas, medianas y grandes empresas, así como entre sociedades anónimas, cooperativas y autónomas, destacando sus particularidades y funcionamiento.
6. Planificación y control de las empresas: Se centra en los procesos para definir objetivos estratégicos y establecer planes de acción que guíen el funcionamiento empresarial. Se analiza cómo las empresas diseñan estrategias a corto y largo plazo, y cómo implementan sistemas de control para evaluar el cumplimiento de estos planes, ajustando decisiones según los resultados obtenidos.
7. Control empresarial: Aborda los mecanismos que las empresas utilizan para supervisar y evaluar el desempeño de sus actividades y recursos. Se analizan herramientas y técnicas que permiten comparar los resultados obtenidos con los objetivos planificados, identificar desviaciones y tomar decisiones correctivas. Este control es esencial para asegurar la eficiencia, productividad y alineación con la estrategia empresarial.

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

- **Cobertura Integral**: La asignatura ofrece una visión completa de los aspectos económicos y financieros que afectan a las empresas, incluyendo la planificación, control, producción y marketing, lo que proporciona a los estudiantes una base sólida para entender el funcionamiento de las organizaciones.
- **Relevancia Práctica**: Los contenidos están diseñados para vincular la teoría con la práctica empresarial, permitiendo a los estudiantes aplicar conceptos en escenarios reales y desarrollar habilidades útiles en el mundo laboral.
- **Enfoque en la Gestión**: Se hace énfasis en la importancia de la dirección y la gestión de recursos, tanto humanos como materiales, lo que prepara a los alumnos para enfrentar desafíos gerenciales y estratégicos.
- **Adaptabilidad**: El contenido aborda diversas tipologías y estructuras empresariales, ofreciendo flexibilidad para adaptarse a diferentes tipos de organizaciones y contextos económicos.
- **Actualización Continua**: Dada la evolución dinámica del entorno empresarial, el contenido debe actualizarse periódicamente para reflejar las últimas tendencias y cambios en el mercado, la tecnología y las

regulaciones.

- Desarrollo de Competencias: La asignatura no solo cubre conocimientos teóricos, sino que también promueve el desarrollo de competencias analíticas, estratégicas y operativas esenciales para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Comprender los elementos del entorno y del mercado dentro del sector de actividad.
- Conocer las principales áreas, funciones y elementos que componen la estructura organizativa dentro del sector.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de organización y planificación en el ámbito tecnológico
- CG04. Capacidad y habilidades de liderazgo en el ámbito tecnológico

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- FB6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Comprender los elementos del entorno y del mercado dentro del sector de actividad.
- Conocer las principales áreas, funciones y elementos que componen la estructura organizativa dentro del sector.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Buenos Campos, Eduardo (2004): Curso de economía de la empresa: Un enfoque de organización. Piramide. ISBN: 9788436807790
- Chiavenato, Idalberto (2000): Administración de recursos humanos. McGraw-Hill. ISBN: 9789584100375

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Sitio web del Consejo Económico y Social de España](http://www.ces.es)(http://www.ces.es)

Sitio web del Consejo Económico y Social de España

[Instituto Nacional de Estadística](http://www.ine.e)(http://www.ine.e)

Instituto Nacional de Estadística

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

De forma expositiva se presentarán los distintos conceptosteóricos que sustentan la dirección y gestión de empresas actualmente. El trabajo individual y grupal fomentará la participación y aplicación de conocimientos de manera continuada y secuencial, se fomentará mediante distintas tareas prácticas, el intercambio de información. Se pretende mediante la exposición de dudas de manera individual, que el grupo en general desarrolle la capacidad de análisis bajo la tutela del profesor en aula y se facilite su trabajo autónomo

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Durante todo el curso y teniendo en cuenta el tema, se asignarán lecturas relacionadas de carácter divulgativo, que serán evaluadas de forma individual o en grupo, además se programarán dos actividades grupales para la resolución de ejercicios y se asignarán lecturas de emprendimiento específicamente y material audiovisual de emprendedores consagrados. Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial. Las pruebas se estima se realizarán en función de la finalización de contenidos, aproximadamente estará programada la primera evaluación en la semana 8, la presentación del trabajo se realizará aproximadamente en la semana 13, la última evaluación se programa en la semana de evaluaciones fijada por la facultad. Las diferentes competencias que los alumnos adquirirán durante el desarrollo de la asignatura, tanto por las actividades presenciales como el trabajo autónomo, serán evaluadas de forma continua durante todo el curso. Dicha forma de evaluación principalmente pretende que los alumnos tengan la oportunidad mediante varias actividades de demostrar lo aprendido. Las tutorías académicas grupales, se dedicarán para la resolución de dudas y preparación para las pruebas establecidas y el trabajo escrito, los contenidos se fijarán en función de las necesidades y desarrollo de los contenidos de la asignatura. La planificación de la asignatura se completa con la asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Primera evaluación								X								X	X	X
Segunda evaluación														X		X	X	X
Trabajos en grupo			X						X			X						
Actividades individuales	X				X			X			X			X				

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria, los contenidos teóricos serán evaluados por pruebas escritas que tendrán una ponderación total del 50% de la asignatura. Para los contenidos prácticos se tiene previsto el desarrollo de ejecución individual y grupal que representará para la asignatura el 20%. Y trabajos en grupo que representará el 20% del total de la asignatura. Además, se tendrá en cuenta la participación y actitud colaborativa pesando sobre la nota final un 10%. La asistencia a las actividades de extensión universitaria podrá estar incluido dentro del porcentaje de evaluación de la ejecución de tareas mencionado anteriormente. En caso de faltas de asistencia justificadas, el profesor determinará la forma de suplir dicha calificación. En esta convocatoria deberá obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la parte teórica y en la práctica para superar la asignatura. De estimarlo conveniente, el profesor podrá plantear trabajos y/o presentaciones de carácter individual o grupal, así como pruebas orales para la consecución de puntos adicionales en la calificación final. El plagio en trabajos o tareas variadas pedidas en el curso o el intento de él en las evaluaciones, supone una

calificación de cero (0) en el trabajo o la prueba de evaluación donde se haya descubierto esta situación y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En la convocatoria extraordinaria los contenidos teóricos de la asignatura serán evaluados utilizando pruebas escritas que supondrá el 40% de la nota final. Mientras que los contenidos prácticos se evaluarán con distintas pruebas que corresponde con el 30% de la nota final de la asignatura. El 30% corresponde a la ejecución de tareas de distinta índole y de ejecución individual y desarrolladas a lo largo del curso. Las tareas, así como la idea de negocio serán tenidas en cuenta, si han sido debidamente presentadas y aprobadas, en caso de que no sea así, deben ser repetidas y entregadas antes de la fecha programada para la prueba de evaluación final en esta convocatoria. Toda la información relacionada será suministrada por el profesor a través de los canales habituales (eCampus) con antelación suficiente. En esta convocatoria deberá obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la parte teórica y en la práctica para superar la asignatura. De estimarlo conveniente, el profesor podrá plantear trabajos y/o presentaciones de carácter individual o grupal, así como pruebas orales para la consecución de puntos adicionales en la calificación final. El plagio en trabajos o tareas variadas pedidas en el curso o el intento de él en las evaluaciones, supone una calificación de cero (0) en el trabajo o la prueba de evaluación donde se haya descubierto esta situación y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Técnicas de observación	10%